

## **DICTAMEN**

En la ciudad de Viedma, a los 24 días del mes de abril del año 2024, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple interino (PAD-3 I); para la asignatura: Materia Electiva I “Seminario: La enseñanza pedagógica en la formación profesional” del Área (sin área), Orientación: Sin orientación de la carrera Licenciatura en Enfermería, aprobado por Resolución del Decanato del CURZA N.º 319/2024. El mismo se constituye con la presencia de:

- Director de Administración Académica: Tec. Martínez, Juan Oscar.
- Por el Claustro de docentes: Prof. Bueno, María Vanesa
- Por el Claustro de Graduados: -----
- Por el Claustro de Estudiantes: Quinteros, Moira.

**Preside la Comisión la Profesora:** Prof. Bueno, María Vanesa

**Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:**

1. Aban Alfredo Humberto. - (DNI: 26546138)
2. Navarro Mirta Liliana. - (DNI:14256900)

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTES**

Siendo las 14:00 horas del día 24 del mes de abril de 2024 se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

**Primer aspirante:**

### **ANTECEDENTES:**

Datos personales:

Nombre y Apellido **Navarro Mirta Liliana**

DNI N°: 14256900

Títulos:

De grado:

Licenciada en Enfermería, Año de finalización: 03/2004 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (UNR)

Estudios de posgrado: no acredita

Cursos  
realizados:

03/2023 - Actualidad Otro: "Especialidad Docencia Universitaria" (360) FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS; UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO 01/2023

2023 - 2023 "Seminario en Investigación en Enfermería". CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE Entre 25 Y 50 horas

2023 - 2023 "La consolidación de la Simulación Clínica". CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE Entre 25 Y 50 horas

2022 - 2022 " Enfermería, Ciencia, Arte, Filosofía, Ética y Política del Cuidado Humano: Retos y desafíos en favor de la Salud Universal, en el marco del Programa de Formación Docente en Enfermería, a cargo de la Dra. Silvina Malvarez Resolución Decanal N° 73/22". CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

2022 - 2022 "Seminario de Formación: Simulación clínica- aspectos pedagógicos “. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

2022 - 2022 "Control Prenatal Integral". MINISTERIO DE SALUD; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO Entre 25 Y 50 horas

2011 - 2013 "Curso Superior de Posgrado en Salud Pública". CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

Antecedentes Docentes:

03/2009 - Profesora adjunta Rentado (Otro Cargo) - "Docente Cuidado de la Mujer/Niño y Adolescente. Docente de Práctica Integradora II" CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

10/2021 - Profesora adjunto Rentado (Simple) - "Práctica Integradora de Cuidados Enfermeros II" CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

02/2023 - A Profesora adjunto Rentado (Parcial) - "Cuidado de la Mujer/Niño y Adolescente." CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

01/2024 Coordinadora. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE 3

08/2008 - 01/2010 Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Comunitaria II" CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE 08/2017 -

11/2019 DOCENTE INSTITUTO PROVINCIAL IPAP. GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO (RIO NEGRO). 09/2021 - 12/2021 Coordinadora. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

#### Investigación:

12/2023 - 12/2024 Directora en el Proyecto de I+D: Cuidado de la salud emocional del personal de salud post pandemia Covid 19 , en los Hospitales del Área Programa de Valcheta, Ramos Mexia y Maquinchao de la Provincia de Río Negro?. Dirección: NAVARRO, MIRTA LILIANA Ejecutado en: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Financiado por: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

09/2022 - 09/2023 Co-directora en el Proyecto de I+D: "La Simulación clínica y la valoración de competencias en la formación de grado en enfermería". Dirección: HECKEL OCHOTECO, SILVIA ESTER Ejecutado en: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Financiado por: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

03/2022 - 04/2025 Investigadora en el Proyecto de I+D: La relación con los saberes desde/en la Enfermería. Estudio exploratorio situado en la carrera de Enfermería del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue. Dirección: VERSELLINO, SOLEDAD Ejecutado en: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

Publicaciones: no acredita

Libros: no acredita

Artículos en revistas con referato: no acredita

Artículos en revistas sin referato: no acredita

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

01/2022 - 01/2023 Coordinadora. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Actividades de Extensión

03/2022 - 12/2024 "Red Educativa de Enfermería para la Sindemia) Una propuesta de cuidados integrales comunitarios para la salud colectiva"

04/2022 - 02/2025 "Centro de Simulación Clínica en Enfermería?," CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

## **ENTREVISTA**

La docente expresó que su motivación para participar en el concurso se basó en los temas del seminario, ya que está especializándose en educación universitaria y explorando nuevos conceptos pedagógicos que pueden enriquecer la temática del seminario. Subrayó que la cátedra se enfoca en la formación profesional de las funciones y acciones docentes, y mencionó su intención de aplicar la mediación pedagógica con un enfoque activo en el aprendizaje, fundamentado en la cultura del aprendizaje y del conocimiento científico.

En relación con la mediación pedagógica, destacó que difiere del modelo tradicional y propone una alternativa en la construcción del conocimiento, promoviendo un acompañamiento continuo y la construcción colectiva de saberes.

Resaltó que los contenidos de su propuesta se dividen en tres unidades y que el cronograma es tentativo. Expresó su disposición constante para investigar y capacitarse con el fin de adquirir nuevos conocimientos.

En cuanto a los entornos virtuales, reconoció su importancia y describió una serie de herramientas a utilizar para enriquecer la formación y las dinámicas de aula en cada clase. Aclaró que, a pesar de proponer una evaluación grupal para el trabajo final, la evaluación se realizará de forma individual, considerando el desempeño particular de cada estudiante en el grupo de defensa.

## **Exposición:**

La exposición se llevó a cabo en un ambiente cordial y ameno, donde las respuestas a todas las preguntas fueron seguras y fluidas. La defensa se respaldó con soporte visual, en concordancia con el programa sugerido por la postulante. Los temas de las unidades planteadas se adecuan a la asignatura objeto de concurso. La bibliografía es pertinente respecto a la relación cantidad/tiempo. En el cronograma tentativo se menciona con qué tema y bibliografía se trabajará en cada semana.

Evaluación de la propuesta:

El jurado reconoce que la propuesta es innovadora y está en sintonía con las nuevas corrientes pedagógicas, tanto en la modalidad presencial como en entornos virtuales. Se han establecido criterios claros de evaluación e investigación. La propuesta cuenta con las herramientas necesarias para garantizar que el desarrollo del seminario cumpla con los objetivos planteados por la docente y los contenidos mínimos especificados en el plan de estudios actual. Además, la bibliografía propuesta se destaca por ser sólida e innovadora.

## **Segundo aspirante:**

### **ANTECEDENTES:**

Datos personales

Nombre y Apellido: **Aban Alfredo Humberto**

DNI: 14256900

Títulos:

De grado:

\_25/0372014- "Licenciado en Enfermería" Universidad Nacional de la Plata" (certificado sin referencia en Cvar)

Estudios de posgrado: no acredita.

Cursos realizados: no acredita.

Antecedentes docentes.

03/2022 - 02/2024 Profesor adjunto Rentado (Simple) - "Fundamentos de Enfermería" CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. (res.098/22) - no acreditado en Cvar.

03/2022 - Actualidad Docente. POLICIA DE RIO NEGRO; MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. Formación de recursos humanos 2022 - No acreditado en Cvar.

Investigación:

07/04/24- "Determinar el estilo de vida saludable de los estudiantes de enfermería del Centro Universitario regional Zona Atlántica de la Universidad del Comahue". (no referencia resolución). -

Publicaciones: No acredita

Libros: no acredita

Artículos en revistas con referato: no acredita

Artículos en revistas sin referato: no acredita

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

Menciona amplia experiencia en educación media, no acredita.

## **ENTREVISTA:**

El concursante expresa que su motivación para participar en el concurso se basa en su comprensión de las dificultades que enfrentan los estudiantes, derivadas de su experiencia en el nivel medio y como docente en el primer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Reconoce que la transición entre niveles educativos puede resultar problemática debido a la falta de herramientas para la interpretación y producción de textos. Además, menciona que el ambiente universitario le impulsa a ampliar su conocimiento y que de forma autónoma busca nuevas fuentes de aprendizaje, ya sea a través de investigaciones en línea o participando en formaciones universitarias. Reconoce la importancia del conocimiento científico en la formación de los estudiantes.

El concursante señala su comprensión de una nueva pedagogía que destaca al docente como facilitador del aprendizaje, y establece un interesante paralelismo entre la pirámide de Maslow (autor destacado en la disciplina) y los enfoques educativos actuales. Reconoce la relevancia del uso de plataformas educativas, la colaboración en el proceso de enseñanza y destaca la importancia de mantener claros los roles entre docente y estudiante.

Destaca la necesidad de adaptar las estrategias pedagógicas a los tiempos modernos y a las necesidades cambiantes de los estudiantes.

## **EXPOSICIÓN:**

La exposición se desarrolló en un ambiente cordial y ameno, donde las respuestas a todas las preguntas fueron seguras y fluidas. La defensa fue acorde, en concordancia con el proyecto presentado, no se respaldó con soporte o material visual.

Evaluación de la propuesta:

El jurado valora la propuesta del docente, dado que es acorde y ajustado a plan de estudio. Abarca aspectos pedagógicos y considera de manera integral la utilización de la plataforma universitaria como herramienta de apoyo. Se han establecido criterios de evaluación en conformidad con la normativa actual, asegurando un correcto proceso de evaluación. Además, se destaca la congruencia en la aplicación de la metodología propuesta en el programa, lo que contribuye a un desarrollo efectivo y alineado con los objetivos establecidos.

Siendo las 10:00 horas del día 30 de abril del año 2024, tras analizar los antecedentes, realizada las entrevistas y evaluada la exposición de los postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de PAD-3 interino con dedicación simple, del Área: sin área, Orientación: sin orientación, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. Navarro Mirta Liliana. -(DNI:14256900)
- 2.. Aban Alfredo Humberto. -(DNI: 26546138)

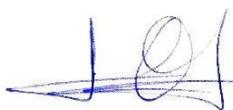
## **FUNDAMENTACIÓN:**

El resultado del dictamen se fundamenta en la propuesta superadora aportada por la Lic. Navarro Mirta, que incluye el uso de herramientas pedagógicas y actividades virtuales. Además, se destacó su propuesta de evaluación mediante un trabajo final basado en aportes colaborativos, como así también en criterios de evaluación amplios y detallados. La concursante aporta diversas acreditaciones en investigación y experiencia pedagógica, lo que respalda aún más su propuesta.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



Lic. Bueno Vanesa



Tec. Martínez Juan Oscar



Enfermera Quintero Moira